**Acta No. 01 Sesión Ordinaria**

**Celebrada el día 31 de Octubre de 2018.**

En la Ciudad de Gral. Escobedo, Nuevo León siendo las 09:35 horas del día 31- treinta y uno de octubre del año 2018-dos mil dieciocho , reunidos los miembros del Ayuntamiento en la sala de sesiones del Palacio Municipal, ubicada en la calle Juárez en Gral. Escobedo, Nuevo León, para el efecto de celebrar la primera sesión ordinaria correspondiente del ejercicio constitucional 2018-2021, presidiendo la sesión la C. Presidente Municipal Clara Luz Flores Carrales, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente:

Buenos días a todos, regidores y síndicos:

Con fundamento en lo establecido por el artículo 26 de la Ley de Gobierno Municipal del estado de Nuevo León, y del artículo 21 del reglamento Interior del Republicano ayuntamiento, se les ha convocado previamente para que el día de hoy, se celebre la primera sesión ordinaria correspondiente a la administración 2018-2021 de General Escobedo, Nuevo León.

Para dar inicio a esta sesión ordinaria, procederé a tomar lista de asistencia de los integrantes del R. Ayuntamiento, y verificar el quórum reglamentario.

**Lista de Asistencia:**

Juan Manuel Méndez Martínez Primer Regidor

Alma Velia Contreras Ortiz Segunda Regidora

José Luis Sánchez Cepeda Tercer Regidor

Brenda Elizabeth Orquiz Gaona Cuarta Regidora

Walter Asrael Salinas Guzmán Quinto Regidor

Maricela González Ramírez Sexta Regidora

Miguel Quezada Rodríguez Séptimo Regidor

Erika Janeth Cabrera Palacios Octava Regidora

Javier Aarón Jasso Vazquez Noveno Regidor

Claudia Edith Ramos Ojeda Décima Regidora

Mario Antonio Guerra Castro Décimo Primer Regidor Cuauhtémoc Sanchez Morales Décimo Tercer Regidor

Carolina María Vazquez Juarez Décima Cuarta Regidora

Americo Rodríguez Salazar Síndico Primero

Lucía Aracely Hernández López Síndico Segunda

Existiendo quórum legal, de acuerdo a lo establecido en los artículos 21, 53, 54 y 55 del reglamento Interior del republicano ayuntamiento, se declaran abiertos los trabajos de esta sesión ordinaria y me permito poner a su consideración, regidores y síndicos, el siguiente orden del día:

1.- Lista de asistencia;

2.- Toma de protesta de la regidora Wendy Maricela Cordero Gonzalez como integrante del ayuntamiento para el período constitucional 2018-2021;

3.-Declaracion de Instalación

4.- Propuesta de la persona que habrá de ocupar el cargo de Secretario del Ayuntamiento;

5.- Propuesta de la persona que habrá de ocupar el cargo de secretario de Administración, Finanzas y Tesorero municipal;

6.- Propuesta de la persona que habrá de ocupar el cargo de Secretario de la Contraloría Interna, transparencia y Anticorrupción;

7.-Propuesta de la persona que habrá de ocupar el cargo de Secretario de Seguridad Ciudadana y Justicia Cívica;

8.- Toma de protesta de funcionarios municipales designados;

9.- Propuesta de integración de comisión especial de entrega-recepción municipal;

10.- Asuntos generales; y

11.- Clausura de la sesión.

Continuando con el uso de la palabra la C. Presidente Municipal Clara Luz Flores Carrales solicita a los integrantes del R. Ayuntamiento que de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, manifiesten su aprobación levantando su mano.

El Ayuntamiento en votación económica, emite por unanimidad el siguiente acuerdo:

**ÚNICO.-** Por unanimidad se aprueba el orden del día de la sesión a celebrarse en el Presente acto.

**PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA.- TOMA DE PROTESTA DE LA REGIDORA WENDY MARICELA CORDERO GONZALEZ COMO INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2018-2021.**

La licenciada Clara Luz Flores Carrales menciona: Damos paso al punto número 2 del orden del día, donde con fundamento en los artículos 22, 23 y 24 se llevara a cabo la toma de protesta de la C. regidora Wendy Maricela Cordero Gonzalez como integrante del Ayuntamiento para el período constitucional 2018-2021, por lo que se solicita de la manera más atenta ponerse de pie y extender su brazo derecho; para preguntarle a continuación:

¿Protestáis guardar y hacer guardar la constitución política de los estados unidos mexicanos, la Constitución Política del estado libre y soberano de Nuevo León y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de regidor y síndico que el pueblo os ha conferido?",

La ciudadana Wendy Maricela Cordero Gonzalez: "Si protesto",

Menciona la Presidente Municipal: “si no lo hiciereis así, que el pueblo os lo demande".

**PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA.- DECLARACION DE INSTALACIÓN**

La presidenta municipal menciona lo siguiente: hoy 31 de octubre del año en curso, siendo las 09 horas con 47 minutos, queda formal y legalmente instalado con el total de sus regidores de este republicano ayuntamiento de General Escobedo, Nuevo León, electo democráticamente para desempeñar su encargo durante el período constitucional que comprende del 31 de octubre del año en curso al 29 de septiembre del 2021.

**PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA.- PROPUESTA DE LA PERSONA QUE HABRÁ DE**

**OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.**

En uso de la palabra la C. Presidente Municipal Clara Luz Flores Carrales, manifiesta lo siguiente, pasando al punto número 4 del orden del día, y con fundamento en el artículo 26 fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del estado de Nuevo León se pone a su consideración la propuesta de la persona que habrá de ocupar el cargo de secretario del ayuntamiento, por lo que me permito presentarles al Lic. Andres Concepción Mijes Llovera, quien se propone para ocupar el puesto mencionado en virtud de su experiencia en la función pública.

Por que con fundamento en el artículo 21 del reglamento interior del Ayuntamiento se somete a votación de los presentes quienes aprueben la propuesta mencionada de este punto del orden del día sírvanse manifestarlo levantando su mano.

**ÚNICO.-** Se aprueba por Unanimidad que el C. Licenciado Andrés Concepción Mijes Llovera ocupe el cargo de Secretario del Ayuntamiento.

**PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA.- PROPUESTA DE LA PERSONA QUE HABRÁ DE**

**OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO DE ADMINISTRACION,FINANZAS Y**

**TESORERO MUNICIPAL.**

En uso de la palabra, la presidente municipal Clara Luz Flores Carrales, señala que a fin de desahogar el punto 5 del orden del día, donde se pone a su consideración la propuesta de la persona que habrá de ocupar el cargo de Secretario de Administración, Finanzas y Tesorero municipal, por lo que me permito presentarles al C.P. Cesar Erubiel Leija Franco, quien se propone para ocupar dicho puesto por su comprobada experiencia en el área.

Por lo que en fundamento del artículo 21 del reglamento interior del R. Ayuntamiento se somete a votación de los presentes; quienes aprueben la propuesta mencionada en este punto del orden del día, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada.

**ÚNICO.-** Se aprueba por Unanimidad que el C. Erubiel Cesar Leija Franco, ocupe el cargo de secretario de Administración, Finanzas y Tesorero municipal

**PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA.- PROPUESTA DE LA PERSONA QUE HABRÁ DE**

**OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA INTERNA,**

**TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION**

En uso de la palabra, la C. Presidente Municipal Clara Luz Flores Carrales, señala que a fin de desahogar el punto 6 del orden del día, paso a la propuesta de la persona que habrá de ocupar el cargo de Secretario de la Contraloría Interna, Transparencia y Anticorrupción de este municipio, por lo que me permito presentarles a la Licenciada Norma Yolanda Robles Rosales, quien se propone para ocupar dicha secretaría.

Por lo anterior, en fundamento del artículo 21 del reglamento interior del R. Ayuntamiento se somete a votación de los presentes; quienes aprueben la propuesta mencionada en este punto del orden del día, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada.

**ÚNICO.-** Se aprueba por Unanimidad que la Licenciada Norma Yolanda Robles Rosales, ocupe el cargo de Secretario de la Contraloría Interna, Transparencia y Anticorrupción.

**PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA.- PROPUESTA DE LA PERSONA QUE HABRÁ DE**

**OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA CIVICA.**

En uso de la palabra, la C. Presidente Municipal Clara Luz Flores Carrales, señala que a fin de desahogar el punto 7 del orden del día, donde se pone a su consideración la propuesta de la persona que habrá de ocupar el cargo de Secretario de Seguridad Ciudadana y Justicia Cívica, por lo que me permito presentarles al General Brigadier Retirado Hermelindo Lara Cruz, quien se propone para ocupar dicho puesto por su amplia experiencia en el área.

Por lo que en fundamento del artículo 21 del reglamento interior del R. Ayuntamiento se somete a votación de los presentes; quienes aprueben la propuesta mencionada en este punto del orden del día, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada.

**ÚNICO.-** Se aprueba por Unanimidad que el Ciudadano General Brigadier Retirado Hermelindo Lara Cruz, ocupe el cargo de Secretario de Seguridad Ciudadana y Justicia Cívica.

**PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA.- TOMA DE PROTESTA DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DESIGNADOS.**

Aprobadas las propuestas mencionadas, procederé a realizar la toma de protesta de ley de los funcionarios designados, por lo que a ellos les solicito ponerse de pie y pasar al frente de este recinto; ahora bien, les pregunto:

“¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos, la Constitución Política del estado libre y soberano de Nuevo León y las leyes que de ellas emanen, y desempeñarse leal y patrióticamente como Secretario del Ayuntamiento, Secretario de Administración, Finanzas y Tesorero municipal, Secretaria de la Contraloría Interna, Transparencia y Anticorrupción así como el Secretario de Seguridad Ciudadana y Justicia Cívica de General Escobedo, Nuevo León?”

Secretarios que toman protesta contestan: “Si protesto”

La Licenciada Clara Luz Flores Carrales menciona: “Si no lo hicieran así, que el pueblo se lo demande” Felicidades a los cuatro.

Para continuar con el orden del día, solicito al Secretario del Ayuntamiento y de Administración, Finanzas y Tesorero municipal tomar su lugar en la mesa, así mismo, con fundamento en el artículo 98 de la ley de gobierno municipal del estado de Nuevo León, cedo el uso de la palabra al secretario del ayuntamiento designado para que continúe con la conducción de la presente sesión ordinaria.

**CONTINÚA EL DESAHOGO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA.- PROPUESTA PARA INTEGRAR LA COMISION ESPECIAL DE ENTREGA-RECEPCION**

Acto seguido el Licenciado Andres Concepción Mijes Llovera hace mención: Continuando con el orden del día, damos paso al punto 8 del mismo, en el que con fundamento del artículo 26 fracción II y 32 de la ley de gobierno municipal del estado de nuevo león, y del ultimo párrafo del artículo 21 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de General Escobedo, se somete a consideración del pleno la propuesta de integración de la comisión especial de entrega-recepción municipal, por lo que se propone lo siguiente:

Que la presidencia de la comisión en mención sea a cargo del Síndico Primero Américo Rodríguez Salazar, que la Secretaría este a cargo de la Síndico Segunda Lucía Aracely Hernández López, y que la vocalía de la misma comisión quede a cargo del regidor Mario Antonio Guerra Castro; por lo que se somete a votación de los presentes, quienes estén de acuerdo con la propuesta mencionada en este punto del orden del día, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada.

Presidente: Síndico Primero, Américo Rodríguez Salazar

Secretario Técnico: Síndico Segunda, Lucía Aracely Hernández López

Vocal: Décimo Primer Regidor, Mario Antonio Guerra Castro

Una vez expuesto lo anterior se les pregunta a los Integrantes del R. Ayuntamiento si están de acuerdo con los integrantes propuestos y en su caso se proceda a la votación respectiva, y quienes estén de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando su mano.

UNICO Se aprueba por Unanimidad la comisión especial de Entrega-Recepción

**PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES.**

Para continuar con el desahogo del punto número 10-diez del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Andrés Concepción Mijes Llovera, manifiesta si alguien de los presentes quiere hacer uso de la palabra dentro de este punto de asuntos generales.

Acto seguido la Licenciada Clara Luz Flores Carrales manifiesta lo siguiente:

Yo quiero darles la bienvenida a quienes se unen a este Ayuntamiento decirles que habemos otro que tenemos ya 3 años trabajando por el municipio que sin duda hemos hecho un esfuerzo importante pero tenemos muy claro que tenemos áreas pendientes que tenemos que revisar esta inclusión de nuevas ideas, estas nuevas opiniones nos van a nutrir muchísimo para poder ir perfeccionando cada día , como lo dije hoy temprano en la mañana a las 12 de la noche el compromiso de nosotros ha sido siempre una constante mejora la oportunidad de que haya nuevas caras, haya nuevos brillos en este Ayuntamiento nos va a dar la posibilidad de que tengamos estos nuevos pensamientos para poder lograr mejores beneficios en nuestro municipio, no quiere decir que el Ayuntamiento anterior no lo hubiera hecho así, sino lo que quiere decir es que siempre estos nuevos aires nos dan beneficio para poder hacer y tener el compromiso más presente que nunca así que les reitero mi disponibilidad la de todo el equipo de trabajo seguiremos haciendo como el primer día un esfuerzo importante algo que nos ha caracterizado es estar siempre abiertos a la crítica, porque la crítica nos nutre y al nutrirnos nos hace ser mejores cada vez cuenten con nosotros, con las puertas abiertas de mi oficina de la de los secretarios, de la de los directores hasta el último de los funcionarios municipales por que todos tenemos que tener muy claro que el compromiso de nosotros no es con nosotros mismos, no es con la presidente municipal, no es con el Ayuntamiento es con el ciudadano quien es el que los puso, así que muchísimas gracias a todos bienvenidos y pues a empezar mucho ánimo y con mucho esfuerzo seguramente estos 2 años 11 meses serán muy buenos para el municipio de Escobedo.

**PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar me permito agradecerles, regidores y síndicos, su participación en esta primera sesión ordinaria correspondiente a la administración 2018-2021, por lo que se cede el uso de la palabra a la c. presidenta municipal que declarare clausurados los trabajos de la presente sesión, siendo las horas con 09 horas con 55 minutos del miércoles 31 de Octubre se declaran clausurados los trabajos de la primer sesión ordinaria del Republicano Ayuntamiento 2018-2021.Muchas Gracias.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**LIC. CLARA LUZ FLORES CARRALES**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**LIC. ANDRES CONCEPCION MIJES LLOVERA**

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

C. JUAN MANUEL MENDEZ MARTINEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PRIMER REGIDOR

C. ALMA VELIA CONTRERAS ORTIZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SEGUNDA REGIDORA

C. JOSE LUIS SANCHEZ CEPEDA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

TERCER REGIDOR

C. BRENDA ELIZABETH ORQUIZ GAONA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

CUARTA REGIDORA

C. WALTER ASRAEL SALINAS GUZMÁN \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

QUINTO REGIDOR

C. MARICELA GONZÁLEZ RAMÍREZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SEXTA REGIDORA

C. MIGUEL QUEZADA RODRIGUEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SEPTIMO REGIDOR

C. ERIKA JANETH CABRERA PALACIOS \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

OCTAVA REGIDORA

C. JAVIER AARON JASSO VAZQUEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

NOVENO REGIDOR

C. CLAUDIA EDITH RAMOS OJEDA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DÉCIMA REGIDORA

C. MARIO ANTONIO GUERRA CASTRO \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DÉCIMO PRIMER REGIDOR

C. WENDY MARICELA CORDERO GONZALEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

C. CUAUHTEMOC SANCHEZ MORALES \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DÉCIMO TERCER REGIDOR

C.CAROLINA MARIA VAZQUEZ JUAREZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DÉCIMA CUARTA REGIDORA

C. AMERICO RODRIGUEZ SALAZAR \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SÍNDICO PRIMERO

C. LUCÍA ARACELY HERNÁNDEZ LÓPEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SÍNDICO SEGUNDA